



RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO MÉDICO/A DEL TRABAJO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 TURNO LIBRE

Primero. Una vez realizada la lectura del segundo ejercicio del proceso selectivo arriba indicado, el pasado día 17 de junio de 2022, el Tribunal Calificador ha acordado publicar el resultado de dicho ejercicio, como sigue:

Orden de lectura	DNI	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Puntuación obtenida
1	**.*49.87*-*	LUQUE	GODOY	CRISTINA VICTORIA	5,56
2	**.*44.13*-*	SARMIENTO	PERDOMO	LAURA	7,58
3	**.*54.49*-*	ÁLVAREZ	IBAÑEZ	ÁLVARO	5,00
4	**.*10.31*-*	BUENO	ARMIJO	GABRIELA CRISTINA	6,15
5	**.*65.11*-*	DÍAZ	TORRES	JUAN MARÍA	5,16

Segundo. De conformidad con la base sexta que rige en el proceso selectivo, cada uno de los ejercicios serán eliminatorios, debiendo obtener los aspirantes un mínimo de 5 puntos para superarlo.

Tercero. Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio a la realización del tercer examen, que se celebrará:

Día: jueves 30 de junio de 2022

Hora: 10:00 horas

Lugar: Delegación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Jerez, sita en calle Caballeros, 19

Cuarto. Conforme a la base sexta que rigen el proceso selectivo, podrán los candidatos auxiliarse de textos legales así como de material de apoyo técnico necesario relacionado con el temario, quedando excluidos aquellos textos con repertorios de supuestos prácticos. Quedan excluidos los dispositivos electrónicos tipo tabletas, portátiles, etc.

Quinto. Asimismo, se acuerda que se proceda a la publicación de este acuerdo en el tablón de anuncios electrónico y en su página web. Contra el presente acuerdo podrán presentarse alegaciones en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de anuncios electrónico, así como en la página web municipal. Transcurrido dicho plazo sin que se presente reclamación alguna, las calificaciones contenidas en el presente acuerdo, se elevarán automáticamente a definitivas.

Lo que se comunica para general conocimiento,

En Jerez de la Frontera, a 20 de junio de 2022  
La secretaria del Tribunal Calificador